

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BATERIAS EXPRESS EXPREBATIC S.A., CELEBRADA EL DÍA
JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy día jueves, 31 de marzo del 2016, a las 16:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Mariscal Sucre s/n y Fray Marcos Joffre, con la concurrencia de los señores: Cristina Donoso, Gabriela Lopez, Roberto Dionicio quienes representan el 100% del capital social de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de:

- 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015;
- 2) Estado de Situación, Estado de Resultados y más documentación sobre la gestión económica - financiera de la compañía, del ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015.

Preside la Junta, el titular señor Roberto Dionicio Andrade Andrade, y actúa de Secretaria el suscrito Gerente General señora Karina Vallejo Zagal.

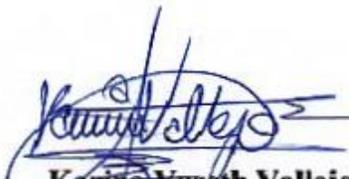
Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de accionistas, con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponde.-

- a) Cristina Donoso Ricaurte con trescientas ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS Estados Unidos de América.-
- b) Gabriela Lopez Acuña con trescientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de TRESCIENTOS DOLARES DE LOS Estados Unidos de América.
- c) Roberto Dionicio Andrade Andrade con trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS Estados Unidos de América.-

Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores accionistas, que procedan a conocer los dos puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.

Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de la Gerencia General, para a continuación poner a consideración de la Junta el Estado de Situación, el Estado de Resultados y más documentos relativos al ejercicio económico comprendidos del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes de Gerente General y los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16:30, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 17:00, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-


Sr. Roberto Andrade
Presidente - Accionista


Karina Yuseth Vallejo Zagal
Gerente General - Secretaria